

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 24 de noviembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración. Santa Clara, 55.

Siglo II. Año IX. Núm. 2022.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes a precios módicos
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ENTRERIOS.
Agentes: **Edmundo Gouto y C.** - Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SE ARRIENDA
el local con piso principal de la tienda calle la Renova, 8 y 10.
También se hace en buenas condiciones las existencias.
Para tratar en el mismo
Renova, 8 y 10.

El hábito del ahorro.

Funciona en las escuelas de Francia una institución, que sería conveniente ensayar en España. Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad a las indemnizaciones por enfermedad, y la otra mitad al ahorro o fondo de retiro.

Partiendo todas de idéntica base, pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo a los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra, más extensa, abarca a las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Se comprenden fácilmente las ventajas y los inconvenientes de uno y otro sistema. El segundo facilitando más fondos, puede soportar mayores beneficios y disminuir los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares, con un 100 por 100 de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital que, siendo 650 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos; ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó, por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los 55 años, habiendo ingresado la pequeñísima cuota antedicha desde los tres á los 12 años.

Como se ve, son bastantes beneficios el que una familia obrera pueda contar con 650 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que, además, al llegar éstos á la edad de valerse de sí mismos, se encuentran con un pequeño capital para empezar á vivir, ó que en los días de la

vejez tengan asegurada una modesta renta vitalicia.

Pero lo que da, á nuestro juicio, mayor importancia á esta obra es su influencia educativa en los niños, haciéndoles palpables los beneficios del ahorro y la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y así, interesados directamente en estas sociedades, comprenden su funcionamiento, con lo cual se consigue otro bien, á saber: que en tretejido su espíritu con esta ocupación utilitaria, sabiendo equilibrar bien con el resto de la educación, tanto física como intelectual y moral, contribuye en gran manera á la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos en las luchas de la vida y ser útiles á la sociedad.

De este modo, con el espíritu de ahorro, el niño se impone á la vez en los beneficios de la misión y solidaridad cristianas, que es la base de este género de corporaciones ó sociedades.

Información política del día.

Madrid 23 de Noviembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
En el Senado conferenció hoy con ilustres personalidades la Comisión de Bilbao, compuesta de varios individuos de la Cámara de Comercio y de otras representaciones industriales y mineras.

Su objeto es gestionar ante los Poderes públicos el aumento de la guarnición y de la Guardia civil en dicha plaza, para lo cual los comisionados se comprometen á dar al Gobierno toda clase de facilidades.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el Senado de la reforma de la ley Hipotecaria, con motivo de la información pública que dicha Comisión ha abierto, no habiéndose presentado nadie á emitir su dictamen en la referida información.

Las Subcomisiones del Senado de los presupuestos de Guerra y Gobernación han estado reunidas esta tarde, habiendo introducido una ligerísima ampliación en el primero de dichos presupuestos.

Los diputados y senadores que están conformes con la organización del partido liberal democrático se reunirán mañana, á las dos y media de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado.

Presidirá la reunión el señor Montero Ríos.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha celebrado hoy dos reuniones.

En la reunión de la mañana examinó, dejándola aprobada, la Sección décima del presupuesto de gastos que se refiere á contribuciones y rentas.

A las tres y media de la tarde volvió á reunirse, comenzando el estudio del presupuesto de gastos del ministerio de Marina, único que le falta para dictaminar.

Después del debate de hoy conferenciaron los señores Salmerón, Canalejas y Nocedal para seguir estudiando el problema planteado en la sesión de hoy.

Mientras no se salga de la situación creada no habrá debate político.

El señor Romero Robledo me dijo que si hoy no se modificaba la actitud de los republicanos en la discusión de los presupuestos, mañana propondría la celebración de sesiones dobles.

El Corresponsal.

Situación agrícola.

El temporal seco es horrible; tan horrible como la ausencia de las lluvias. Los fríos se echan encima y al paso que vamos será este país la continuación de la India.

No se pueden preparar los terrenos, porque la tierra es puro pedernal. Tal es su dureza. No se siembra porque no se puede levantar el terreno, ararlo, mullirlo, y no pudiéndose sembrar porque no se puede arar, no hay que contar con que la semilla brote; crezca y se desarrolle.

Y en las comarcas donde se sembró están peor, porque no salió el sembrado, y lo poco que pudo salir, peor es que asome, porque aumenta y aflige las torturas é inquietudes del labrador.

A las huelgas de Bilbao y de Río Tinto ha sucedido la huelga de la sementera. Aquellas eran un lujo, las dictaba una mejor condición del obrero, esta huelga de la sementera la impone la necesidad, la inclemencia del tiempo, contra el cual no se revuelve airado el labrador, ahorrando al Estado el empleo de la fuerza pública, aunque no ahorrará al labrador la llamada del fisco para el cobro del trimestre.

Y ¡ay de él si retarda tres días el pago! No le valdrá el argumento de que no llueve, de que no tiene y de que está cruzado de brazos, sin poder hacer la sementera para vivir siquiera agitado nueve meses en pos de la realización de esperanzas, que destruye luego una corta y desmedrada recolección.

Contra estas inclemencias del agua, todos los argumentos de la política hidráulica se evaporan.

LOS LIBERALES

La reunión de ayer.
A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en casa del marqués de la Vega de Armijo los más sig-

nificados de los liberales que siguen las inspiraciones del ex presidente del Congreso.

Asistieron los ex ministros señores Salvador, duque de Almodóvar, Urzáiz, Auñón y marqués de Teverga, y los ex vicepresidentes de las Cámaras señores marqués de Ayerbe, Ochando y Alvarado.

El marqués de la Vega de Armijo, que había abandonado el lecho, dijo á los reunidos que deseaba cambiar de impresiones con ellos, y les dió cuenta de las conferencias que en los pasados días ha celebrado con los señores Moré, Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Expuso también que le habían dado á conocer las bases que han servido como programa político para la formación del nuevo partido de conjunción y que á él le habían parecido bien, porque no en vano ha defendido desde hace tantos años la libertad y la democracia; pero que él sigue siendo partidario de que, á toda costa, se evite la ruptura ó desunión del partido liberal, y que aceptará cuantos sacrificios conduzcan á ese fin. Y, en caso de no lograrlo, permanecerá neutral sin inclinarse á ninguno de los dos bandos.

Los reunidos acordaron, en primer término, un voto de gracias al marqués de la Vega de Armijo por la noble y levantada actitud que ha sostenido en estos momentos, tan difíciles para el partido liberal, y otro, amplísimo, de confianza, para que haga cuantas gestiones crea convenientes para lograr la unión de los liberales.

Los señores Salvador y duque de Almodóvar, se mostraron conformes con que se busque una fórmula de concordia, tratando de conseguir que, durante un plazo breve, se evite la realización de cualquier acto político, para ver si esa fórmula de avenencia se encuentra. Dichos señores se retiraron media hora antes que terminara la reunión.

Cuando terminó fueron á dar cuenta al señor Montero Ríos de lo acordado; los señores Marqués de Ayerbe y Urzáiz.

El Debate aplazado.
Por virtud del acuerdo tomado en la reunión que hemos reseñado y de la visita hecha al señor Montero Ríos por el marqués de Ayerbe y el señor Urzáiz, se ha aplazado por veinticuatro horas el debate que hoy debía comenzar en el Senado, en cuyo desarrollo, los señores Montero Ríos y general López Domínguez, habrían usado de la palabra, declarando oficialmente la formación del nuevo partido y explicando su programa.

COTIDIANA

Hago votos, que buena falta le hacen al proyecto, para ver convertido en ley el descanso dominical. Y no por mí, que por no trabajar en domingo ni siquiera como, sino porque se me parte el corazón al contemplar á lo más florido de la juventud zamorana encerrada tras la valla de los mostradores, como si no hubiera bastante con seis días de apallear lienzos, envolver garbanzos y traer los pesos en danza continua, desde que amanece hasta que salen los serenos.

La raza anglo sajona, atribuye gran parte de su prosperidad al escrupuloso celo con que desde tiempo inmemorial ha observado el precepto del domingo, á un tiempo social y religioso. Nosotros sentimos que la gente que á nuestro servicio ponemos no tenga otra careza de repuesto para exprimirle el jugo con toda legalidad. Lo triste es que por la terquedad de unos cuantos codiciosos haya de lograrse á la fuerza, si se logra, lo que debiera haberse conseguido mucho tiempo hace por el imperio de la razón y de la justicia.

ALFENIQUE

LAS CORTES

Congreso.
SESIÓN DEL 23 NOVIEMBRE DE 1903.

A las tres de la tarde abrió la sesión el señor Romero Robledo, con pocos diputados en los escaños y regular concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción y Obras públicas.

Proposición incidental.

Se lee una proposición incidental firmada por los republicanos, en la que se propone se dedique la mitad de las horas destinadas á la orden del día á varios proyectos importantes que en la proposición se designan.

La apoya el señor Salmerón, y recuerda que la minoría republicana no ha tratado nunca de poner dificultades á la obra legislativa en lo que afecta á los intereses generales de la nación.

El Gobierno echa injusta é inexactamente sobre el país las consecuencias de nuestra actitud, y para aclarar bien las cosas, hemos presentado la proposición incidental leída, pues nos interesa demostrar que no somos culpables de que varios proyectos, demanda los por la opinión, no se discutan y se voten.

Vamos á ver si es posible un concierto, y si ese puede restablecer la normalidad.

El señor Villaverde: Todos suspiramos por ella.

El señor Salmerón: Nosotros tenemos la seguridad de que nos hemos limitado al cumplimiento de un estricto derecho reglamentario.

Es menester que hablemos con una absoluta sinceridad, sin reservas mentales, sin asomo de oligarquías, si queremos entendernos.

Defiende la soberanía de la Cámara para votar un acuerdo y determinar el orden de preferencia de los proyectos.

Dice que el Gobierno no tiene terminados algunos presupuestos, y que mal pueden los diputados republicanos hacer un estudio serio, si la obra económica no está terminada y no se les da tiempo.

Los republicanos no han de hacer nada para que el supremo fin del Gobierno de la nación se cumpla en cuanto así lo reconozcamos.

La actitud de esta minoría con el Gobierno será irreductible, por sus antecedentes y conducta, pero por la existencia de derechos de

dras minorías y por un orden de relación con esas minorías, podremos nosotros, pero solamente por eso, modificar nuestra actitud. (El señor Canalejas pide la palabra.)

En este pleito, y sólo por la cordialidad de relaciones con las minorías, deseamos llegar á una concordia, sin que nos interese nada la opinión del Gobierno. (Rumores en la mayoría.)

Alude á los jets de las oposiciones para ver cómo se puede realizar la labor parlamentaria, ya que obstruye el Gobierno.

Dedica palabras de cortesía al presidente de la Cámara.

El señor Romero Robledo manifiesta que con toda decisión sostendrá las prerrogativas de las minorías; pero no consentirá que se mermen ni coarten los derechos de la mayoría.

El presidente del Consejo expone el criterio del Gobierno, que debe conocerse en primer término, aunque no le parezca así al señor Salmerón, pues por algo representa á la mayoría.

El Gobierno no cuenta con la confianza del señor Salmerón, y lo celebra. ¿Por qué ha de contar con esa confianza un Gobierno monárquico? Poco ha hecho el señor Salmerón esta tarde por lograr la concordia, con esta fórmula.

Dice que las quejas de los republicanos son completamente infundadas, pues el Gobierno cumple las leyes, y no les ha agravado ni ha quebrantado sus derechos.

Considera como complemento necesario de los presupuestos, los proyectos de saneamiento de la moneda, depósitos francos, protección á la marina mercante, pago de los atrasos de U tramar, impuesto del timbre y derechos Reales.

Mientras que no se aprueben esos proyectos, no cerrará el Gobierno las Cortes.

Dice que el presupuesto quedará aprobado en el plazo legal, porque hay medios reglamentarios, y que la obstrucción de los republicanos es ineficaz.

Justifica la conducta del Gobierno por la misma obstrucción de los republicanos y la necesidad de asegurar la aprobación de los presupuestos.

Expone la imposibilidad de aprobar la fórmula del señor Salmerón ante el temor de que no se cumpliera el Código fundamental respecto á la obra económica.

El señor Canalejas interviene en el debate para lanzar gran parte de responsabilidad de lo que ocurre al Gobierno, quien, á su juicio, se mantiene en una actitud poco transigente y armónica.

Entiende que la proposición del señor Salmerón la ha interpretado incompletamente el presidente del Consejo y dice que debe apreciarse más en su espíritu que en su letra.

Hablan después los señores Villaverde, Moret, Villanueva, Gil Robles y Nocedal, y se procede á votar la proposición.

El señor Moret, con algunos de sus amigos, se retira del salón de sesiones sin votar.

Se desecha la proposición por 137 votos de la mayoría y minoría romerista, contra 65 de las oposiciones.

El conde de Romanones, el señor Requejo y otros fusionistas partidarios del señor Moret votan la proposición.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Juran el cargo de diputados los señores Alba, conde de San Luis y Burell.

El señor Jorro apoya una enmienda.

Continúa la sesión.

Nuevo puente sobre el Duero.

Hace ya algún tiempo nos ocupamos en el HERALDO DE ZAMORA de un camino de hierro que partiendo de la estación de Pocinho en la provincia de Beira Alta, (Portugal), línea del ferrocarril del Duero, habia de terminar en Miranda do Douro, á 40 kilómetros al Oeste de Zamora.

El artículo que entonces publicamos estaba inspirado en antecedentes que autorizaba con su firma el ingeniero señor E. Pereira, y que habian sido dados á la publicidad en *O Comercio de Porto*. Si aquel proyecto no llegó á realizarse, en cambio hoy podemos decir á nuestros lectores que se ha llevado á la práctica otro, tal vez mucho más ventajoso por ser de más fácil ejecución. El día 15 del actual, el señor ministro de Obras públicas del reino vecino, ha inaugurado solemnemente los trabajos de un puente de hierro sobre el Duero, destinado al servicio de un ferrocarril de vía estrecha, carruajes y peones.

Para que nuestros lectores se penetren de la importancia de dicho puente y vía estrecha, vamos á describir lo que es y lo que significa para el servicio del ferrocarril indicado.

Pocinho es una estación cerca del Duero, que en aquel punto separa la provincia de Traz os Montes de la de Beira Alta, entre Moncorvo y Foscoa. La comunicación entre las dos provincias se hace hoy por una barca que produce en arrendamiento 12.000 pesetas anuales, y esta cifra basta para probar el movimiento que existe en el citado punto á pesar de lo incómodo y arriesgado del pasaje.

Ya cuando nos ocupamos del citado ferrocarril, que entonces se proyectaba de vía ancha, dijimos que las zonas tributarias en Portugal, eran las comarcas, de Moncorvo, Freixo de Espalla á Cnta, Mogadouro, Alfandega da Fé, Vimioso y Miranda do Douro; y de prolongarse á Zamora, Bermillo de Sayago, Alcañices y la capital.

El trazado del citado ferrocarril fué el estudiado en 1886 para la línea de Oporto, que el gobierno portugués deseaba continuar á Zamora, y aunque en aquella fecha los representantes de Salamanca consiguieron que el trazado fuese por la ciudad vecina, los resultados no han podido ser peores para el tráfico de la línea y para los intereses de la Compañía que realiza la explotación.

Al mismo tiempo que damos la noticia á nuestros lectores de la construcción del nuevo puente, nos parece oportuno no terminar estas líneas sin llamar sobre ellas la atención de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de nuestros representantes en Cortes, por si resultara conveniente prolongar dicha vía á esta ciudad, empalmando con Medina á Zamora y Malpartida á Astorga, pues cuarenta kilómetros de ferrocarril de vía estrecha no resultarían costosos en relación con los beneficios que reportaría á esta comarca una línea férrea que nos comunicase con Portugal: pudiendo utilizar desde luego el paso del Duero por el nuevo puente de hierro construido en esta capital, ya fuese el del ferrocarril ya el de la carretera de Vigo en su nueva variación.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

La Guayra 23.
Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Viena 23.

El impuesto sobre los ganados ha motivado entre los albaneses un movimiento de protesta, tanto por no haberlo pagado nunca como porque la miseria de la población rural hace que dicho impuesto constituya un sacrificio muy difícil de soportar.

París 23.

El Tratado de arbitraje francoitaliano será igual en un todo al anglofrancés.

En los que se estudian con Dinamarca, Suecia y Noruega es posible que se introduzcan algunas modificaciones.

París 23.

Como los médicos que asisten al Emperador Guillermo no han podido aún aventurar si éste podrá leer el discurso en la apertura del Reichstag, ignórase todavía cuándo se abrirá la legislatura.

De iniciarse una franca mejoría, se aplazará el acto parlamentario, para que pueda satisfacer su deseo el Emperador.

De no ser así y prescindirse del discurso leído, el Reichstag se reunirá desde luego.

París 23.

Carece de fundamento el rumor de haber sufrido un ataque apoplético el Rey de Servia. La salud del mismo es inmejorable.

EN EL TEATRO

Como el programa era tentador, á nadie sorprendió que anoche el teatro estuviera animadísimo.

Los artistas, por su parte, hicieron cuanto les fué dable por complacer, y, francamente, lo consiguieron.

En *La Revoltosa* la señorita Uiverri dió su papel con singular acierto y cantó todos los números magistralmente, logrando ser aplaudida en el duo con Gallo, que ya dijimos, y hoy volvemos á repetirlo, no tiene competidor en esta obra.

Muro, como siempre, inimitable.

El acontecimiento artístico de la temporada nos lo ofrecieron anoche la Galindo y Carrasco en *Mari Juana*, obra en la que ponen de manifiesto tan notables artistas los grandes recursos de que disponen para cautivar á sus admiradores.

El duo de los sietemesinos, es decir el *disloque*, valió á Ramonita y Vicente la ovación mayor que en nuestro teatro se ha tributado y fué coronada con el triunfo que obtuvo Carrasco en los *couplets*.

Secundaron esta memorable labor artística la Gallardo y Julián.

Aun cuando *Enseñanza libre* tiene algunas *crudezas* y no la faltan chistes un tanto subidos de color, la plausible discreción de los actores y una esmerada ejecución, hicieron que la obra fuera bien recibida hasta por los espectadores más timoratos.

Merecen especial mención en esta zarzuelita Muro, Carrasco y Julián, que, con la Galindo y la Loza, contribuyeron al buen éxito.

Candidato Bambalina.

NOTICIAS

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Vezdemarbán, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Para las seis de esta tarde está convocada la Comisión municipal de aguas, para despachar varios asuntos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cumplimiento de Real orden de 8 de Agosto último, ha dispuesto que las expendedorías de nueva creación se ajusten á la escala de una por cada 2.000 habitantes de población agrupada.

También se ha acordado que el premio de expedición se fije de suerte que no produzca más de 30 pesetas mensuales, y que únicamente en casos muy excepcionales podrá llegar la retribución á 45 pesetas al mes.

En el mercado se han vendido hoy á 60 pesetas los carros de carbón de brezo.

Con el sueldo de 900 y 80 pesetas respectivamente, se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico del pueblo de San Sebastián de Castro.

El presupuesto elevado á la superioridad por la Diputación, en el que se consignaban algunos aumentos en los haberes de empleados, ha sido devuelto para que se supriman los aumentos de sueldo de que se trata.

Con la dotación de 40 pesetas, se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Arcenillas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Almeida de Sayago, con la dotación de 500 pesetas.

El Ayuntamiento de esta capital tiene que satisfacer el próximo año, 7.000 pesetas más que en el corriente, por el cupo de contingente provincial.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	5
Terneras	0
Corderos	6

En nuestro coliseo se representarán esta noche las zarzuelas *Maria de los Angeles*, *Los granujas* y *La vuelta del Torero*, original de dos autores de esta localidad.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de *J. Mañosa*.

Santa Clara, S. Zamora.

Hacen falta oficiales y aprendizas.

En el pueblo de Morasverdes, partido de Ciudad Rodrigo, se ha dado el caso curioso de que una mujer dé á luz dos niños y una niña, con la particularidad de que los tres están bastante desarrollados.

De Gijón telegrafían que en las obras de construcción de una iglesia han ocurrido varias desgracias.

De un andamio que se rompió cayeron al suelo unos cuantos trabajadores, resultando dos muertos y tres heridos graves.

Recordamos al público, que dentro de breves días vencerá el plazo concedido en el artículo 1.º del Real decreto de 23 de agosto último, para todas las reclamaciones pendientes de resolución con la Hacienda presentadas antes de 1.º de

enero, y que por lo tanto se archivarán los expedientes y quedará prescripto el derecho que los particulares hayan alegado.

El Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte cita á los procesados Francisco Nemericio Montayal, natural de Alba de Tormes, vecino de Salamanca, hojalatero; Joaquín Rodríguez Paradero, natural de Villanueva de Cañedo y vecino de Zamora, hojalatero; María del Carmen Rodríguez Paradero, natural de Alba de Tormes y vecina de Zamora; Isabel Asensio Arias, natural de Linares de la Sierra, vecina de Salamanca, para que comparezcan dentro del término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial por haberse dado contra los mismos auto de prisión en la causa que se instruye por hurto de caballerías.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la *Zapatería Modelo*. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Villalpando para 1904.

El presupuesto de gastos carcelarios del partido de Villalpando asciende á 6.646 pesetas 47 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Clemente Moreno Gallego.
María Tejado Sever.
Angel Pérez Cereza.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del señor Gobernador civil para los alcaldes, recomendándoles que por el médico titular se proceda á la vacunación y revacunación de sus respectivos vecindarios.

El jueves saldrá para Salamanca la compañía cómica-lírica que dirige don Lino Ruíloa.

Los Ayuntamientos de Malva y San Cristobal de Entreviñas sacan á pública licitación el arrendamiento del impuesto de consumos para el año de 1904.

Por esta alcaldía se ha pasado aviso á todos los sujetos que explotan canteras comunales, para que ingresen en arcas municipales el arbitrio que les corresponde por su explotación.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, Valentín Ramos Ramos.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, seis.

En la inmediata provincia de León se ha presentado la terrible epidemia del carbunco, especialmente en los ganados de la montaña, habiendo perecido más de 70 reses.

Por terminación del contrato, se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de los pueblos de Arrabalde y Alcañices, con el sueldo anual de 999 y 400 pesetas respectivamente.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Mañana 25 es el último día que estará en Zamora el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel del Comercio, cuarto número 21, solamente mañana 25.

La entrada de cereales en el mercado celebrado hoy, ha sido bastante floja. El trigo se ha pagado á 42 reales fanega y en los almacenes á 41 y 41 y medio.

Nos dicen de Algodre que el tiempo primaveral que disfrutamos perjudica considerablemente á la agricultura.

En aquella localidad existen por vender 200 cántaros de vino que se cede á 6 pesetas uno.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio AVENTADORAS SIGLO XX que publicamos en cuarta plana.

Según noticias que recibimos de Salamanca, ayer había en aquella ciudad 28 atacados de viruela.

En la esplanada del matadero se ha presentado hoy con destino á la venta gran número de cabezas de ganado de cerda.

Este se cotizó de 50 á 54 reales arroba.

También se ha vendido bastante ganado de cría á precios elevados.

El negocio de vinos en general se halla bastante animado en España y los precios no solo se mantienen firmes si no que mejoran de día en día.

Comisionistas extranjeros y también del país recorren las principales zonas productoras, donde hacen importantes acopios cediendo muchas veces á exigencias del productor. Suponemos, no obstante, que muy pronto cesará la demanda y será difícil dar salida al producto en las condiciones que ahora tal vez no se hayan querido aceptar.

La mejor época para vender vino es ahora á raíz de la vendimia; después, una vez que transcurra este mes, si no se altera la regla general, cesará mucho la demanda y será más difícil realizar el producto en buenas condiciones.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal local

Madrid 24 (14 h. 10 m.)

La causa de Don Benito.

La atención pública de España, está hoy reconcentrada en el importante juicio oral que se está celebrando en la villa de Don Benito (Badajoz).

La sesión de ayer fué borrascosa y llena de incidentes promovidos por el numeroso

público que presenciaba la vista.

El presidente de la Sala, ordenó que el local fuese desalojado, quedando solamente los invitados á presenciar el juicio.

La guardia civil ha tenido que redoblar las precauciones.

Madrid 24 (14 h. 20 m.)

Más noticias.

Telegrafían de don Benito, que el señor Muñoz Rivero, defensor de Carlos García Paredes, ha presentado un escrito, manifestando que en vista de las coacciones y amenazas del público, solicita de la Sala se celebren las sesiones en la capital de Badajoz, ó se suspenda el juicio para otra época.

El público cree que el tribunal de Derecho desestimará la pretensión del señor Muñoz Rivero.

Madrid 24 (14 h. 30 m.)

Romero Robledo y las minorías.

En el Salón de conferencias del Congreso, reunió anoche el señor Romero Robledo á los jefes de las minorías parlamentarias, con el fin de llegar á un acuerdo sobre la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Los señores Salmerón y Gil Robles mantuvieron su actitud intransigente, fundándose en los agravios que han recibido del Gobierno los diputados de referidos grupos parlamentarios.

El presidente del Congreso notificó á los concurrentes que hoy mismo propondría las sesiones dobles en aquella Cámara.

Madrid 24 (14 h. 40 m.)

Marinero ahogado.

Participan de Bilbao que en el muelle del Astillero, tropezó anoche con una cuerda un marinero inglés que completamente beodo se retiraba á su buque.

El desgraciado «curda» cayó al agua pereciendo ahogado á pesar de los inmediatos auxilios que le prestaron las personas que presenciaron el suceso.

Madrid 24 (14 h. 50 m.)

Las admisiones temporales.

En el entresuelo de Fornos se reunieron anoche los diputados catalanes y otras personalidades de Barcelona, acordando gestionar cerca del Gobierno que se ponga en práctica por lo que respecta á los trigos, la ley de admisiones temporales promulgada en 1888.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

Venta de maderas.

Se hace de las existentes en una negrillera situada en Montamarta, propiedad de don Mateo Bautista. Para tratar de la adquisición de las mismas, con Modesto Pérez, vecino del Perdigon, ó en el mismo soto. 26—n.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SE VENDE

Un corral sito en el barrio de Pini-la, de 700 metros de cabida.

Para informes dirigirse á Margarita Martín, en Cabañales. 3—d

MADERAS

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

Sociedad de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Molar (Zamora). 17—d

PIANOS

Juan De-Bernardi (ITALIANO)

Constructor de Organos, Pianos y Armoniums.

Taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de Pianos, Armoniums, A cordones, Aristones, etc.

Diapasones La y La Do, desde 80 céntimos.

Calle de Orejones, 9. a—13

LA AGRÍCOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE Ramón M. Guerra Y Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lacta, calle de Baños, número 8. ZAMORA.

VENTA

Se hace, libre de toda carga, de una casa en sitio cétrico. Consta de dos pisos, cochera, cuadra, paneras, corrales y jardín.

Informará don Jesús Martínez, San Torcuato, 76. 25—n

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS DE Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (ante Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

TÍLBURI

Se vende uno con jaca y arcos. Para tratar con su dueño, de once á tres, calle de Sancho IV (antes Larga), número 38, Zamora.

GRAN VAQUERIA HOLANDESA

Instalada en la Cuesta del Caño, núm. 3.

(INMEDIATA Á SAN ANDRÉS)

Este establecimiento cuenta con seis hermosísimos ejemplares de vacas holandesas.

PRECIO

Cuartillo de leche, 25 céntimos; servida á domicilio ó vista ordeñar como garantía de la más absoluta pureza.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuelo no tengo me tengo yo que a'abar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más. Pañetes. Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán! Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal. Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar. Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá. Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general. Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá, que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad. Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua 5—ZAMORA—Rua 5

ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!
El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña a 7 reales par, señora a 12 y caballero a 16.
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.
Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora a 2 pesetas.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos.
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 24 de noviembre el vapor COLOMBIA.
El 27 de noviembre saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 4 de diciembre el vapor SANTANDERINO.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,00
Fuera de la capital, un trimestre, 3,50
Número corriente, 0,05
atrasado, 0,25
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro múltiple o sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del Heraldo de Zamora, Santa Clara 55.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

HERALDO DE ZAMORA

Relojería y Optica
HIGINIO MERINO
Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.
Puntualidad, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VINO DE QUINUM

El Vinum de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caguezia palúdica.
Se vende en todas las farmacias, y en París, en la casa de M. BOUCHARDET, 10, rue Jacob.
En Zamora, depósito al por mayor: D. GARCÍA GARCÍA, Capellanes, 4. Depósito al por menor: D. GARCÍA GARCÍA, Capellanes, 4.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES
SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.
El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofrece excelentes comodidades (y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros, camareros y pilotos para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita a los pasajeros. De ma que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general: en el Norte de España D. ESTEBAN LAO MURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro médico a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee servirle.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario, pero ellas no por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases, cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

NOMASTOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Farabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.
Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.
Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad con fenocola para la TOS FERIMA.
Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que se agregan CAPSULAS de SANDALO para uso de los enfermos de las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Cursos de conferencias científicas y repombrados prácticos diariamente. Las prescripciones reconocidas vertales sobre todos sus similares.—Prescripción oficial del Dr. PIZÁ. Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.